



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### MADRID

#### NÚMERO 37

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Teresa Estrada Barranco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 40/2020 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Hairo Rafael Pérez, frente a Instrucciones Innova, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales se ha dictado decreto declarando la insolvencia de la ejecutada, de fecha 4 de noviembre de 2020.

Hallándose en ignorado paradero la ejecutada Instrucciones Innova, S.L. y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.2 de la LRJS, se ha acordado notificarle la misma por edictos, haciéndoles saber que su contenido íntegro está a disposición de la persona interesada para su consulta en este Órgano Judicial sito en calle Princesa, número 3, décima planta, 28008-Madrid. Haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de revisión en plazo de tres días.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los artículos 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Instrucciones Innova, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En Madrid a 4 de noviembre de 2020.-La Letrada de la Administración de Justicia, María Teresa Estrada Barranco.

N.º1.-5146